



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

COMUNICADO N°002-2018-HNSEB

Ante la denuncia presentada por un grupo de personas a los medios televisivos, sobre abandono de medicinas vencidas, el hospital informa a la opinión pública:

1.- Que, la Gestión Administrativa actual viene realizando mejoras en la infraestructura de todos los servicios hospital, priorizando el Almacén de Farmacia por no tener las condiciones de Buenas prácticas que señala la Directiva de Almacenamiento. En este cambio se han encontrado soluciones de agua y algunas medicinas vencidas que están en proceso de baja, correspondiendo este trámite a la los funcionarios de la gestión del 2015.

2.- Hacemos hincapié que el almacén de medicinas está apto según el “Manual de Almacenamiento de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, como lo señala la Resolución Ministerial N°132-2015-MINSA.

4.- El hospital Nacional Sergio E. Bernales renueva su compromiso de brindar la mejor atención posible a los usuarios de este nosocomio.

Comas, 7 de Febrero de 2018
OFICINA DE COMUNICACIONES
Hospital Nacional Sergio E. Bernales